UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Colegio Experimental Paraguay - Brasil
Comandante Gamarra y Gobernador Irala (Itápytapunta)
Teléf.: 595 – 21 – 423315 – 423320 – Fax: 425888
E-mail: colegio@cepb.una.py
Asunción – Paraguay

Resolución Nº: 083/2012
Fecha: 30 MAYO 2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNITOURS SRL PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2012"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 9 de mayo de 2012, por la cual se solicita la ejecución del llamado para el Servicio transporte de personas (Toledo-Brasil), a la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 917/2012, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 9 de mayo de 2012, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 316.019;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2012;

El Dictamen de Evaluación Nº 10/2012; por el cual se recomienda adjudicar a la firma: UNITOURS SRL;

Los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas"

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma UNITOURS SRL,** para el servicio de alquiler de bus para transporte de personas, según lo detallado en el Llamado Nº 11/2012, por un monto total de Gs. 16.500.000.- (Guaraníes, diez y seis millones quinientos mil).-

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY BRASIL · VITAM IMPENDERE VERO · DIRECCION · C.E.P.B. U.N.A.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General